

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	Código	FT-28-PR-COT-10	
		Versión	4	
		Página	1 de 1	
Asociado al procedimiento: Aplica a todos los procedimientos de contratación				

CONTRATO / CONVENIO No.
Contrato 142-2019 de Prestación de servicios (KATHERINE PEREZ PERDOMO, identificado con CC No. 1.010.186.825)

Fecha de suscripción:
15 de Febrero de 2019

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales brindando apoyo a la Oficina Asesora Jurídica en materia contractual y en el cumplimiento de las demás funciones de la de la Dependencia.

SUPERVISOR: NORA FERNANDA MARTINEZ LOPEZ, JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

CERTIFICA

Que **BRYAN ALFONSO NIÑO VELEZ**, identificado con CC No. 1.016.012.656, cumplió el objeto contractual y obligaciones durante el periodo comprendido entre el 18 de Agosto de 2019 y el 17 de Septiembre de 2019

DETALLES DE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO Y ACUMULADA

Valor ejecutado este periodo: \$ 4,000,000.00 Valor ejecutado acumulado (incluyendo este periodo): \$ 28,000,000.00

Porcentaje acumulados de ejecución (Incluyen este periodo): Ejecución Física 70.00 % Ejecución Financiera 70.00 %

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se efectuaron los pagos al Sistema General de Seguridad Social correspondientes al mes de Agosto de 2019

FINANCIACIÓN DEL PAGO

Vigencia	Rubro	Valor
2019	3-3-1-15-07-43-1028-189 189 - Gestión y Modernización Institucional	4,000,000.00

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta lo anterior, y en cumplimiento de la cláusula FORMA DE PAGO 6 DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES según corresponda, del Contrato o Convenio de la referencia, el suscrito supervisor AUTORIZA el pago No. OCHO (8), correspondiente a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4,000,000.00)**.

Por indicación del Contratista o Asociado, el valor neto del pago será consignado en la Cuenta Bancaria de Ahorros No. **38874546531** de **Bancolombia**.

Se expide esta certificación para el correspondiente trámite de pago, en Bogotá D.C., el **18 de Septiembre de 2019**


NORA FERNANDA MARTINEZ LOPEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA


BRYAN ALFONSO NIÑO VELEZ
Contratista

Los siguientes documentos deben ser entregados a la Dirección de Gestión Corporativa

Esta certificación, soportes y anexos, aceptados por el supervisor: Dos (2) ejemplares de cada documento.
Informes de ejecución aceptados por el supervisor: Un (1) ejemplar para el expediente contractual.

El recibo de la documentación adjunta no implica la verificación ni la aceptación de su contenido por parte de la Entidad.

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 20-
19-2019 12:51:24
Al Contestar Cite Este Nr.:2019IE8686 O 1 Folio Anex:1
ORIGEN: Origen: Sd:522 - *OFICINA ASESORA
JURIDICA/MARTINEZ NORA FERNANDA
DESTINO: *DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA/PERA
ASUNTO: RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO N° 142-2019 BR
OBS:

FT-28-PR-COT-10 V4
SISCO 18091 - 9

Handwritten initials

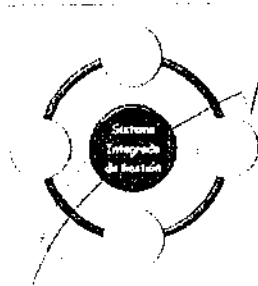


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Gestión
Contractual

Informe de
Ejecución
Contrato y/o
Convenios

Código:	GCR-P1-F7
Versión:	4
Fecha:	Julio 2018
Página:	Página 1 de 5
Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP
Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ
Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ



(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

DATOS DEL INFORME	
Fecha de presentación (18/09/2019) Período del informe: Desde (18/08/2019) Hasta (17/09/2019)	
Nombre del Contratista/Asociado: /BRYAN ALFONSO NIÑO VÉLEZ	
Nombre Supervisor: NORA FERNANDA MARTÍNEZ LÓPEZ	
DATOS DEL CONTRATO	
Contrato/convenio No. 142 DE 2019	
Objeto: Prestar sus servicios profesionales brindando apoyo a la Oficina Asesora Jurídica en material contractual y en el cumplimiento de las demás funciones de la de la Dependencia.	
Plazo: En letras: (10) DIEZ MESES.	
Valor Contrato: letras (\$40,000,000) CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE	
Fecha Acta de inicio (18 / 02 / 2019)	
Fecha de Terminación (17 / 12 / 2019)	
Porcentaje de ejecución financiera: 70 % Porcentaje de ejecución en tiempo: 70 %	
MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO	
Modificación / Acta No 1 \$ _____	
Fecha de Suscripción: _____	
Adición al valor: _____ (si aplica)	
Prórroga al Plazo: _____ (si aplica)	
Plazo suspendido: _____ (si aplica)	
<p>Nota: Mediante acta de modificación / aclaración No. 1 al contrato de prestación de servicios 142-2019 fueron cedidos los derechos y obligaciones del mencionado contrato por parte de la señora KATHERINE PEREZ PERDOMO identificada con cédula de ciudadanía No. 1010186825 a favor del señor BRYAN ALFONSO NIÑO VÉLEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1016012656 a partir de la fecha veintiséis (26) de marzo de 2019.</p>	
Anticipo \$ _____	Ejecución de Anticipo \$ _____
Saldo por amortizar \$ _____	Rendimientos financieros generados: \$ _____

¹ Incluyendo el pago de este período

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

GA



Gestión Contractual

Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios

Código:

GCR-P1-F7

Versión:

4

Fecha:

Julio 2018

Página:

Página 2 de 5

Elaborado por:

Erika Palacio

Revisado por:

Contratista OAP

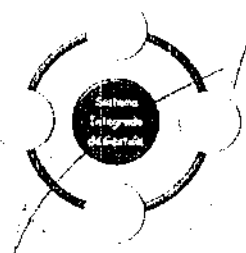
Aprobado por:

Jeanette Tamayo

Tec. Op. OAJ

Lina Cuadros

Jefe OAJ



(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
Obligación específica 1. Apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el proceso de gestión contractual de la Entidad, para cada una de sus etapas (i) planeación, (ii) selección, (iii) ejecución y (iv) liquidación.	<ul style="list-style-type: none"> - Se conformó mesa de trabajo con la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario, en fecha 28-08-2019, de la cual se pactaron acuerdos como la revisión del documento de estudios previos y documentos anexos al mismo. Actualmente el documento se encuentra en revisión de la subdirectora de economía rural. - En tanto al comodato con el IDT, se adelantaron las modificaciones sugeridas por el IDT, se envió copia del expediente contractual y se realizó el trámite de firmas, publicación del contrato, elaboración del memo de supervisión y notificación del mismo a la abogada Johana Margarita Uribe. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia formato pdf., correo electrónico dirigido a David Alejandro Cortes Torre, soporte en Cd. - Correos electrónicos, minuta numerada y fechada, soportes de publicación en Secop I y CAV3, memo de notificación a la supervisora del contrato, formato pdf., soporte en Cd.
Obligación específica 2. Elaborar los documentos necesarios en el curso de los procesos de contratación para cada una de sus distintas etapas, tales como: estudios previos, pliego de condiciones, invitaciones públicas, adendas, actas de audiencias, respuestas a observaciones, minutas contractuales y los demás que sean necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó prorrogas al contrato de prestación de servicios 337-2018 suscrito con AQSERV S.A.S., se publicó la misma en Secop II y CAV3, al igual que se surtió el trámite de solicitud, revisión y acta de aprobación de modificación de las garantías contractuales. Por último se enviaron documentos pertinentes de la prorrogas al supervisor del contrato. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formato en pdf., soporte en Cd.
Obligación específica 3.		N/A

¹ Incluyendo el pago de este periodo

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**Gestión
Contractual**

**Informe de
Ejecución
Contrato y/o
Convenios**

Código:

GCR-P1-F7

Versión:

4

Fecha:

Julio 2018

Página:

Página 3 de 5

Elaborado por:

Erika Palacio

Revisado por:

Contratista OAP

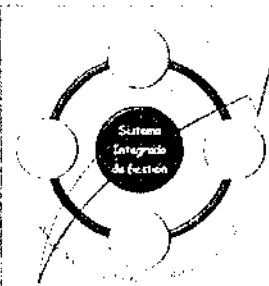
Jeannette Tamayo

Aprobado por:

Tec. Op. OAJ

Lina Cuadros

Jefe OAJ



(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
Revisar los documentos remitidos por el interventor o supervisor de los contratos asignados, para dar inicio al debido proceso sancionatorio por incumplimiento de obligaciones.	Durante este periodo no se realizó esta actividad	
Obligación específica 4. Asesorar la supervisión de los contratos que le sean asignados por parte del supervisor.	Durante este periodo no se realizó esta actividad	N/A
Obligación específica 5. Dar respuesta a los diferentes derechos de petición que le asigne el supervisor.	Durante este periodo no se realizó esta actividad	N/A
Obligación específica 6. Brindar apoyo en las liquidaciones de los contratos y convenios que le sean asignados por el supervisor del contrato.	- Se realizaron las correspondientes correcciones y observaciones de los proyectos de acta de liquidación de los contratos 320-2019 y 303-2017, de éste último se envió memo con las correspondientes observaciones. En cuanto la liquidación 320-2019, se encuentra en revisión por la Dra Pilar Barrios, pues fue necesario buscar el expediente contractual, pues aún no se encuentra cargado en Alfresco.	- Formato word, soporte en Cd.
Obligación específica 7. Brindar el apoyo jurídico necesario en la elaboración de respuestas y/o	Durante este periodo no se realizó esta actividad	N/A

* Incluyendo el pago de este periodo

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

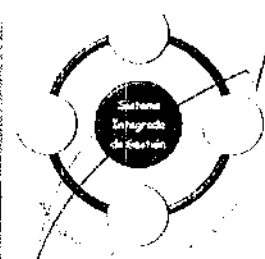
04



Gestión Contractual

Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios

Código: GCR-P1-F7
 Versión: 4
 Fecha: Julio 2018
 Página: Página 4 de 5
 Elaborado por: Erika Palacio Contratista OAP
 Revisado por: Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ
 Aprobado por: Lina Cuadros Jefe OAJ



(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
requerimientos ante los diferentes órganos de control.		
Obligación específica 8. Hacer parte de los Comités evaluadores en los cuales sea designado en relación con los procesos de contratación que adelanta la Oficina Asesora Jurídica.	Durante este período no se realizó esta actividad	N/A
Obligación específica 9. Emitir los conceptos jurídicos que les sean requeridos, relacionados con la actividad contractual en los procesos a su cargo, cuando así sea solicitado.	Durante este período no se realizó esta actividad	N/A
Obligación específica 10. Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato	- Se brindó respuesta a requerimiento realizado por la Subdirección Administrativa y Financiera, con relación al estado de liquidación de doce convenios. - Se proyectaron los comentarios al PA 311-2019, documento que fue enviado a distintos funcionarios ya que la persona encargada ya no labora en la Entidad. Se adjunta soporte de correos electrónicos.	- Formato en Word, soporte en Cd. - Correos en formato pdf., Comentarios en formato Word, soporte en Cd.

Utilice las filas que sean necesarias. (2) Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

Productos a entregar	Productos entregados	% ejecución

Utilice las filas que sean necesarias. Anexe los productos que correspondan al período.

¹ Incluyendo el pago de este período

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**Gestión
Contractual**

**Informe de
Ejecución
Contrato y/o
Convenios**

Código:

Versión:

Fecha:

Página:

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

GCR-P1-F7

4

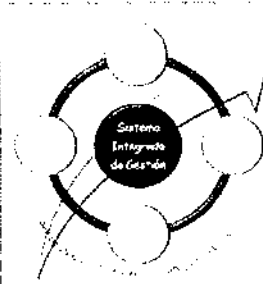
Julio 2018

Página 5 de 5

Erika Palacio
Contratista OAP

Jeannette Tamayo
Tec. Op. OAJ

Lina Cuadros
Jefe OAJ

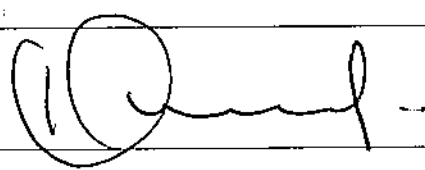


(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ITEM	PERÍODO AL QUE - CORRESPONDE EL PAGO Año - Mes	FECHA DE PAGO Año - Mes - Día	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSION	2019-08	2019-09-17	\$ 256.000
SALUD	2019-08	2019-09-17	\$ 200.000
RIESGOS PROFESIONALES	2019-08	2019-09-17	\$ 8.400
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)	N/A	Fecha de certificación	N/A


BRYAN ALFONSO NIÑO VÉLEZ
CONTRATISTA

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL
CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO (desde 18/08/2019 hasta 17/09/2019)


NORA FERNANDA MARTÍNEZ LÓPEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Original: Expediente del Contrato
Copias: Supervisor del Contrato y Contratista.

¹ Incluyendo el pago de este periodo

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 1016012656		NIBIO VELEZ BRYAN ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 948 #17B -40 INT 4 APTC 102	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	5555555		No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora		
2019-08	2019-08	93478407	1	2019/09/12	2019/09/17	BANCO DE OCCIDENTE	5		\$466,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Ciudad: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados) Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
					\$1,600,000	\$246,000			\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000	\$200,000	
Ciudad: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$246,000			\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000	\$200,000	
1	CC 1016012656	NIBIO BRYAN	25-14	30		\$246,000	EP017	30		\$200,000				\$0				\$0				\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,600,000	\$246,000			\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000	\$200,000	

2019-09-17 09:54 AM

2019-09-17 09:54 AM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1016017656		NIÑO VELEZ ORIAN ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 968 F17B-40 INT 4 APTC 102	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Pago	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Planilla	Clase Mora	Valor
2019-08	93478407	8496279759	1	1	2019/09/17	2019/09/17	2019/09/17	5	\$466,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$256,000	\$1,000	\$0	\$257,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$256,000	\$1,000	\$0	\$257,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$8,400	\$100	\$0	\$8,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$8,400	\$100	\$0	\$8,500
FAMISANAR		EP5017	830,003,564	7	1	\$200,000	\$800	\$0	\$200,800
					1	\$200,000	\$800	\$0	\$200,800
TOTAL					1	\$464,400	\$1,900	\$0	\$466,300



CERTIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS SOPORTE DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES

El presente documento certifica que la documentación entregada como soporte en medio físico y/o magnético, fue revisada y convalida por el supervisor del contrato y/o convenio No 142 del año 2019 a nombre del contratista Bryan Alfonso Niño Vélez.

Verificación y Validación

El informe correspondiente al periodo 18/08/2019- 17/09/2019 contiene:

Firmas correspondientes del supervisor y el contratista



Soportes presentados legibles en medio físico



Soportes presentados legibles en medio Magnético (Cd, Usb, Tera)



No presenta soportes (Se justifica en el informe por que no
Presenta, o no requiere soporte físico o en medio magnético)



En constancia firma el presente certificado el supervisor del contrato o convenio a los 18 días de mes de Septiembre del 2019

NOMBRE: NORA FERNANDA MARTÍNEZ LÓPEZ

FIRMA:

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

Bogotá D.C. 18 de septiembre de 2019

Señores:

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Dirección de Gestión Corporativa

Dpto. de contabilidad

Ciudad

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito certificar que para el desarrollo de mi actividad contractual NO he contratado o vinculado a ninguna otra persona.

Atentamente,



BRYAN ALFONSO NIÑO VÉLEZ

C.C. 1.016.012.656 de Bogotá

Contrato N° 142 de 2019

Contratista/OAJ



ACTA DE MODIFICACIÓN / ACLARACIÓN No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 142-2019

FECHA:

26 MAR 2019

PARTES QUE SUSCRIBEN LA
ACLARACIÓN O
MODIFICACIÓN:

SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, NIT 899.999.061-9
Plaza de los Artesanos Centro de Negocios y Exposiciones - Carrera 60 No. 63A - 52 Teléfono: 3693777, en adelante LA SECRETARÍA

KATHERINE PEREZ PERDOMO, CC 1,010,186,825

CL 161A 19A 40 CASA 8 Teléfono: 3106085255, quien en adelante se denominará EL CEDENTE

BRYAN ALFONSO NIÑO VELEZ, CC 1,016,012,656

Calle 161 No. 96g-60, Fontibón Teléfono: 3102185689, quien en adelante se denominará EL CESIONARIO(A)

I. DATOS CONTRATO INICIAL

OBJETO Prestar sus servicios profesionales brindando apoyo a la Oficina Asesora Jurídica en materia contractual y en el cumplimiento de las demás funciones de la de la Dependencia.

VALOR INICIAL	CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE	PLAZO INICIAL:	10 meses
(\$40.000.000.00)		FECHA INICIO:	18 de Febrero de 2019

II. DATOS MODIFICACIONES / ACLARACIONES

No existen modificaciones o aclaraciones anteriores a la presente acta.

III. DATOS DE ESTA MODIFICACIÓN / ACLARACIÓN

Tipo de acta o modificación	No.	+ Valor	+ Plazo	Valor Final	Plazo Final	Fecha final
Cesión	1	0	Sin plazo ó N/A	40.000.000	10 meses	17/12/2019
Descripción y/o Estipulaciones de la Modificación / Aclaración						

Que en solicitud de modificación de fecha diecinueve (19) de marzo de dos mil diecinueve (2019), dentro del contrato de prestación de servicios No.- 142 de 2019, la supervisora manifestó:

La presente solicitud tiene por objeto la cesión o terminación anticipada por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios profesionales No.- 142 de 2019, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El día quince (15) de febrero de Dos mil Diecinueve (2019) la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, suscribió contrato de prestación de servicios profesionales No.- 142 de 2019, con la señora KATHERINE PÉREZ PERDOMO.
2. Cuyo objeto es: Prestar sus servicios profesionales brindando apoyo a la Oficina Asesora Jurídica en materia contractual y en el cumplimiento de las demás funciones de la Dependencia.
3. Que de conformidad con la cláusula 2 del contrato de prestación de servicios profesionales No.- 142 de 2019, el valor total del contrato se estableció en la suma de Cuarenta Millones de pesos MONEDA CORRIENTE (\$40.000.000.00).
4. Que de conformidad con la cláusula 3 del contrato de prestación de servicios profesionales No.- 142 de 2019, se estableció que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, pagará el valor del contrato en sumas iguales mensuales cada una por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE.
5. Que de conformidad con la cláusula 4 del contrato de prestación de servicios profesionales No.- 142 de 2019, Se fijó un plazo de ejecución de 10 meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
6. Que la suscripción del acta de inicio del contrato No.- 142 de 2019, se llevó a cabo el día Quince (18) de febrero de dos mil diecinueve (2019).
7. Que mediante documento de fecha diecinueve (19) de marzo de Dos mil diecinueve (2019), con número de cordis 2019IE2184 la contratista KATHERINE PÉREZ PERDOMO identificada con la cédula de ciudadanía No.1010186825, solicitó la cesión o terminación anticipada de mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios profesionales No.- 142-2019, a partir del día Veintiséis (26) de marzo de dos mil diecinueve (2019).
8. Que la cláusula 20 del contrato de prestación de servicios profesionales No.- 142 de 2019 estipula: CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN: El contratista no podrá ceder ni subcontratar la ejecución del presente contrato a una persona natural o jurídica alguna, sin que exista previo y expreso consentimiento escrito de la SECRETARÍA, pudiendo este reservarse las razones que tenga para negar la aceptación de la cesión. En cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 41 de la ley 80 de 1993. Para efectos de la cesión, el cesionario deberá cumplir con los requisitos previos en este documento.
9. Que la jefe de la OFICINA ASESORA JURÍDICA de la SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, en su calidad de supervisora del contrato evaluó la solicitud considerando viable la cesión del contrato de prestación de servicios No.-142 de 2019 a partir del día veintiséis (26) de marzo de dos mil diecinueve (2019), conforme a la justificación manifestada por la contratista y que con ello no se causan perjuicios a la entidad.

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES:

ARTÍCULO PRIMERO: Ceder los derechos y obligaciones del contrato de prestación de servicios profesionales No. 142 de 2019, suscrito entre la SDDE y la Señora. KATHERINE PEREZ PERDOMO identificada con cédula de ciudadanía No.- 1010186825 a favor del señor. BRYAN ALFONSO NIÑO VELEZ identificado con cédula de ciudadanía No.- 1016012656 a partir de la fecha veintiséis (26) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

ARTÍCULO SEGUNDO: La SDDE, pagará al cesionario, el valor del contrato de servicios profesionales No. 142 de 2019, correspondiente al tiempo restante hasta el cumplimiento de los diez (10) meses, indicado en la cláusula segunda del mismo, a partir de la fecha de suscripción de la presente cesión.

ARTÍCULO TERCERO: Esta cesión se perfecciona con la firma de las partes.



**ACTA DE MODIFICACIÓN / ACLARACIÓN No. 1
AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 142-2019**

**FECHA:
26 MAR 2019**

Estipulaciones adicionales

1. GARANTIA UNICA: Si aplica, el Contratista o Asociado deberá ampliar la vigencia y/o valores de los amparos de la garantía única de conformidad con la presente modificación. 2. CLAUSULAS NO MODIFICADAS: Las cláusulas y condiciones del contrato principal, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

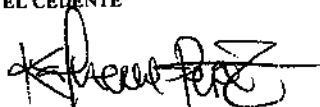
Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia se firma en Bogotá, a los

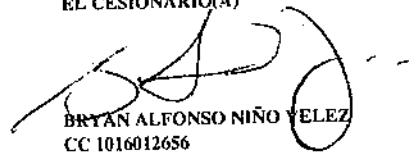
**SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO
ECONOMICO**

EL CEDENTE

EL CESIONARIO(A)


JUAN ARMANDO MIRANDA CORRALES
CC 79941847


KATHERINE PEREZ PERDOMO
CC 1010186825


BRYAN ALFONSO NIÑO VELEZ
CC 1016012656

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Elaboró: GUSTAVO ADOLFO ARRIETA SUAREZ 
Revisó: DIEGO HERNANDO FORERO CASTRO 